

Medellín, Antioquia, marzo 8 de 2024

Señores

Clientes, proveedores y servidores de la empresa TRANSPORTES SAFERBO S.A.

La ciudad

Referencia: COMUNICACIÓN OFICIAL FRENTE A AFIRMACIONES INJURIOSAS, EMITIDAS POR TRANSPORTADORES UNIDOS DE COLOMBIA DESDE EL CORREO DE LA SEÑORA MARIA FERNANDA DELGADO RAMIREZ (correo remitente: transportadoresencrisis@gmail.com)

TRANSPORTES SAFERBO S.A., es una empresa constituida hace mas de 45 años dedicada conforme con su objeto social al transportes de mercancías por carretera a nivel nacional, que a través de su historia ha cumplido cabalmente con sus obligaciones de manera seria y responsable, que en la actualidad le da empleo a más de 1300 familias que dependen de la continuidad de este negocio.

En su momento se les notificó a todos los proveedores y clientes en general de la admisión al trámite de reorganización empresarial conforme con la ley 1116 de 2006, con el único fin de preservar la continuidad de la empresa y así el empleo a todas las familias que dependen de la compañía.

Esta situación, obedeció a muchas circunstancias tales como la aparición de una pandemia en el año 2020 "COVID", hecho notorio que afectó a la empresa , al país y a la humanidad entera, es decir, esto no es una situación exótica que únicamente haya afectado a TRANSPORTES SAFERBO S.A.

El proceso de Reorganización empresarial es un trámite judicial destinado a la recuperación y conservación de la empresa como fuente generadora de empleo, pero esta comunicación pública, además de ser **FALSA e INEXACTA** emitida por TRANSPORTADORES UNIDOS DE COLOMBIA - **MARIA FERNANDA DELGADO RAMIREZ**, tiene un sentido contrario que es desestabilizar y crear desconfianza en nuestros clientes y usuarios.

RECHAZAMOS tajantemente las afirmaciones injuriosas, de la TRANSPORTADORES UNIDOS DE COLOMBIA - **MARIA FERNANDA DELGADO RAMIREZ**, quien por medio de un comunicado ha aseverado que las mercancías transportadas por la empresa están en inminente riesgo de ser saqueadas , hurtadas o retenidas y más que no existen garantías reales para la protección de tales bienes, demostrando un total desconocimiento e ignorancia al respecto, pues la empresa cuenta con una operación robusta para cumplir con todas obligaciones, además de tener todos los seguros suficientes con empresas ampliamente reconocidas para amparar cualquier hecho que suceda con sus mercancías.

Es totalmente **FALSO** que la compañía esté próxima a iniciar un proceso de liquidación, puesto que precisamente para ello se inició el trámite de reorganización que evita este tipo de situaciones.

Los agravios e informaciones oprobiosas y falsas lanzadas por **TRANSPORTADORES UNIDOS DE COLOMBIA - MARIA FERNANDA DELGADO RAMIREZ** son constitutivas de varios tipos penales tales como la **INJURIA** dispuesto en el artículo 220 del Código Penal y más aún el de **PANICO ECONOMICO** señalado en el artículo 302 de la misma obra que en su tenor literal dice “El que divulgue al público o reproduzca en un medio o en un sistema de comunicación público información falsa o inexacta que pueda afectar la confianza de los clientes, usuarios, inversionistas o accionistas ... incurrirá, por ese solo hecho, en prisión de treinta y dos (32) a ciento cuarenta y cuatro (144) meses y multa de sesenta y seis punto sesenta y seis (66.66) a setecientos cincuenta (750) salarios mínimos legales mensuales vigentes” , hechos que serán denunciados ante la Fiscalía General de la Nación.

Por todo lo anterior, enviamos un mensaje de serenidad y confianza a nuestros clientes y proveedores pues la empresa **NO** está en liquidación, ni siquiera de manera próxima, pues contamos con más de 1.300 trabajadores desarrollando la labor, tenemos 11 sucursales con bodegas optimas en todos el país, y más de 35 puntos de recepción de mercancías; tenemos 450 vehículos propios y más de 200 contratados, con los cuales ofrecemos un optimo servicio de recogidas y entregas, a demás de que estamos totalmente amparados con pólizas que aseguran todos sus mercancías.

Atentamente,

TRANSPORTES SAFERBO S.A.